

Tacna, 04 JUN 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 123 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL TACNA-

ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUCTIVO
REFERENCIA : INSTRUCTIVO N° 001- 2019-AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de expresarles un cordial saludo y a la vez solicitar información sobre las acciones realizadas en la implementación del INSTRUCTIVO N° 001- 2019-AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA, Elaboración, Difusión, Aplicación y Evaluación de las Normas de Convivencia en las Instituciones Educativas de Educación Básica de la UGEL Tacna.

*La información solicitada consiste en la presentación de las Normas de Convivencia institucionales con sus respectivas medidas correctivas y estímulos, **que hayan sido incorporadas en el Reglamento interno.***

Dichos informes se harán llegar a la UGEL (impresos a doble cara) hasta el día viernes 7 de junio, bajo responsabilidad.

Asimismo, se les recuerda que, de acuerdo a las disposiciones del mencionado instructivo, las instituciones educativas pueden implementar proyectos de innovación orientados a mejorar la convivencia escolar, en el marco de la Directiva N° 029-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA, En cuyo caso esta buena práctica será reconocida a través de Resolución Directoral de la UGEL Tacna

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA**

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
CYP/CECU
C.c. Archivo